



RED DE EMPRESAS  
ALTAMENTE COMPROMETIDAS



**FEPAMIC**  
Fundación

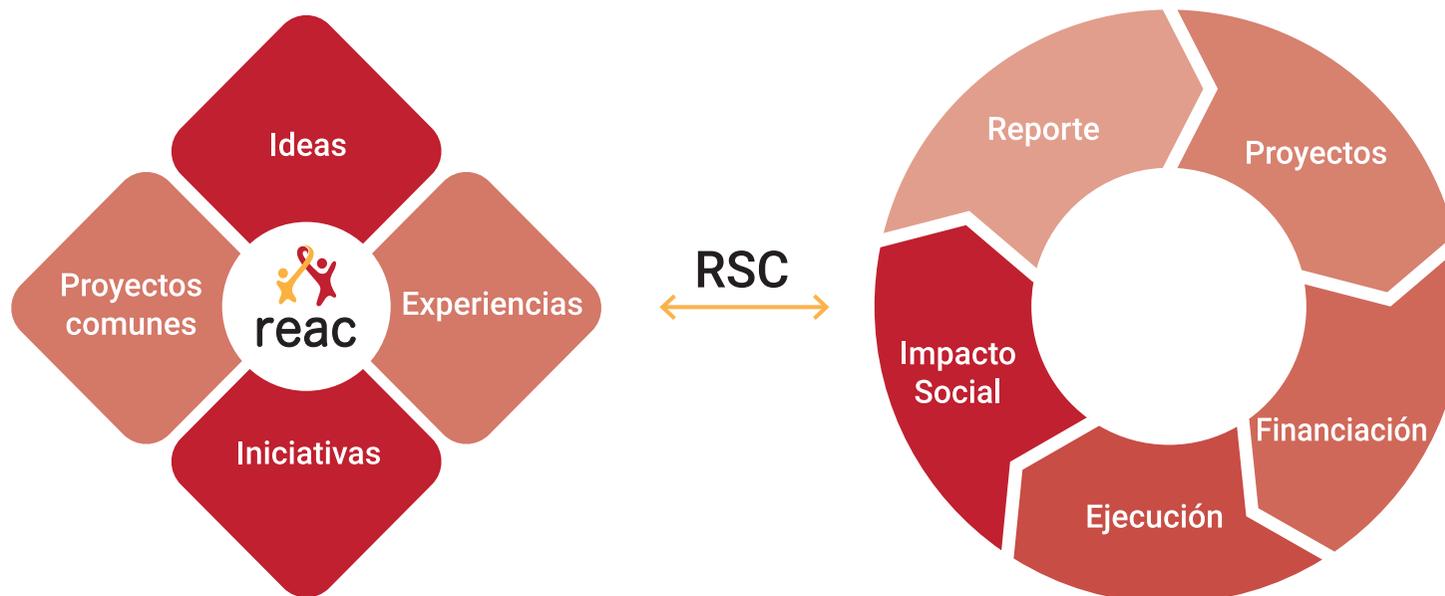
# ÍNDICE

A vertical list of eight items, each consisting of a diamond-shaped number on the left and a horizontal arrow-shaped bar on the right. The bars alternate in color between dark red and yellow. The numbers are in a bold, sans-serif font, and the text in the bars is in a white, sans-serif font.

01	Introducción
02	Beneficiarios
03	Transparencia
04	Reporte en reac
05	PCS Empresarial
06	Deducciones fiscales
07	Acerca de la Fundación FEPAMIC
08	Miembros reac

Es un proyecto que surge en el seno de la Fundación FEPAMIC con la pretensión de propiciar un espacio que permita a las empresas y Fundación FEPAMIC compartir ideas, experiencias, iniciativas y proyectos comunes, en el que las personas con discapacidad en general, y los niños y niñas con discapacidad en particular, estén en el centro de los proyectos.

La finalidad de **reac**, es contribuir junto con las empresas, a forjar políticas de Responsabilidad Social Corporativa, que además de generar un impacto social, reporten a la empresa un valor añadido de cara a sus clientes con la implantación de proyectos destinados a la infancia con discapacidad.





# Beneficiarios

Todos los proyectos que se realicen a través del programa **reac**, estarán encaminados a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad física y orgánica, sin excluir a algún otro tipo de discapacidad, asegurando siempre la igualdad de trato hacia las personas participantes en cuales quiera de los proyectos gestionados por el programa **reac**.

RED DE EMPRESAS  
ALTAMENTE COMPROMETIDAS

02

Beneficiarios



# Transparencia

Todas las empresas integradas en el programa **reac**, tendrán a su disposición las memorias de actividades y económicas de los proyectos gestionados desde la Fundación FEPAMIC, el informe de auditoría externa, así como el balance y la cuenta de resultados de cada ejercicio.



# Reporte en reac

Aquellas empresas e instituciones, que firmen la **adhesión** a la Red de Empresas Altamente Comprometidas, recibirán por parte del programa de Fundación FEPAMIC un reconocimiento de pertenencia como **Empresa Altamente Comprometida con la Sociedad**. Este reconocimiento se otorgará de forma oficial con la entrega de una credencial de adhesión y la disponibilidad del logo del programa **reac**, para que las empresas puedan incorporarlo en sus páginas web y otros medios de difusión, acreditando de este modo, su Responsabilidad Social. Todas las empresas que formen parte de la Red de Empresas Altamente Comprometidas, tendrán acceso de manera preferencial a los servicios que se ofrecen desde la Fundación FEPAMIC.

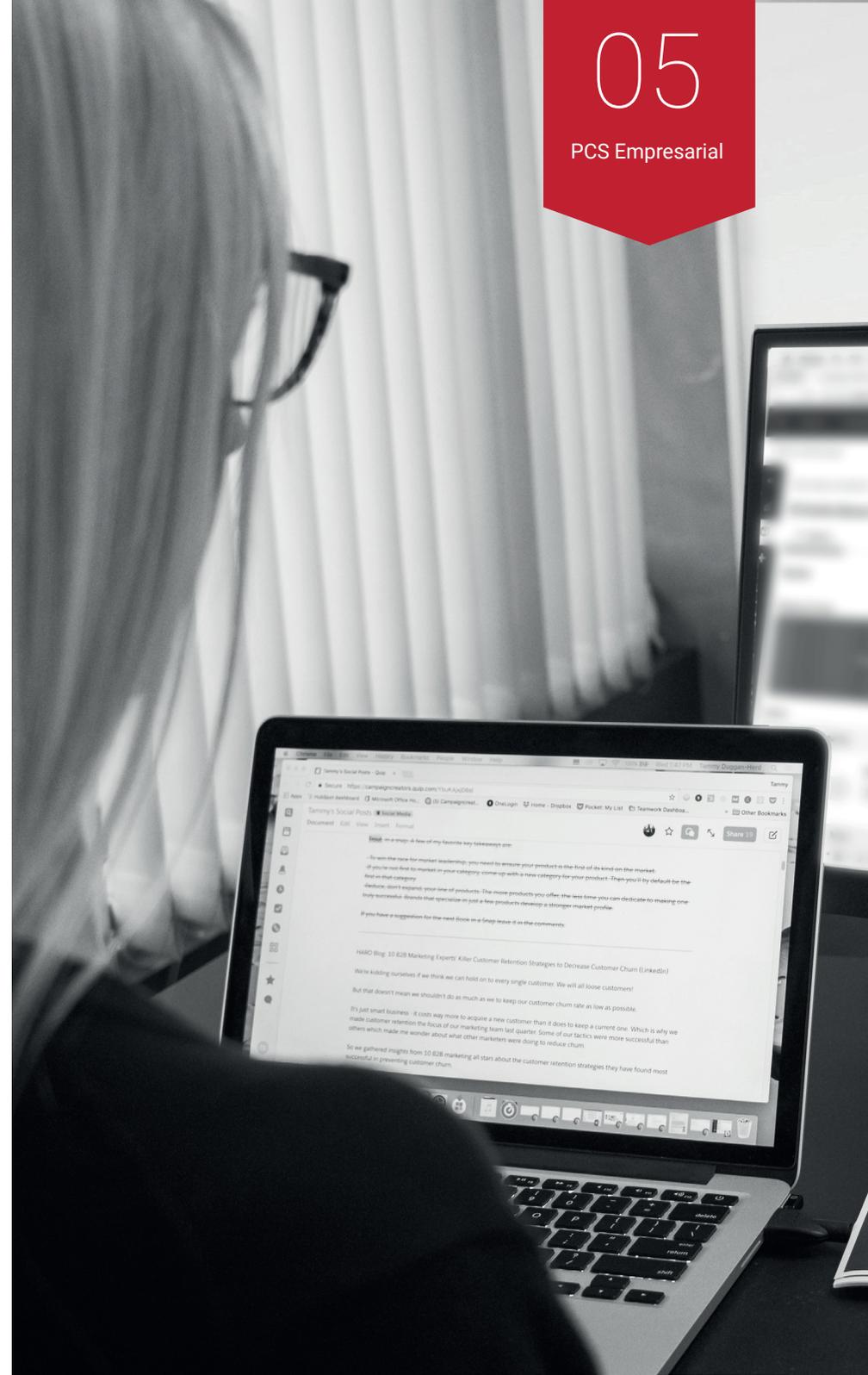
De la misma manera, las empresas participantes tendrán derecho preferencial sobre el uso de todas las instalaciones de FEPAMIC para la realización de actos, cursos, encuentros, etc.

Automáticamente, el hecho de pertenecer a **reac** supone estar inscrito en el programa de proveedores de la organización. Todas las acciones y actividades realizadas, donde participen empresas adheridas a **reac**, irán acompañadas de un **plan de comunicación** (redes sociales, medios de comunicación internos y externos) destinado a dar visibilidad tanto a **reac** como a la propia empresa adherida.

*Todas las acciones donde participen empresas adheridas a reac, irán acompañadas de un plan de comunicación, destinado a dar visibilidad tanto a reac como a la propia empresa adherida.*

# PCS Empresarial

Las empresas adheridas a **reac** dispondrán de una **PCS EMPRESARIAL** (plataforma de comunicación social empresarial) una herramienta de primer nivel, gestionada por la Fundación FEPAMIC, en la cual se dará visibilidad a su empresa y al proyecto en el que participa, a través de los distintos medios de los que la plataforma dispone (web, banners, dípticos, roll up, cartelería, medios audiovisuales, prensa, etc.). Aquellas instituciones y empresas, independientemente de su localización, tamaño, sector de actividad o nivel de facturación, que quieran adherirse y participar en el programa **reac**, podrán hacerlo previa firma de un convenio marco que regula la alianza entre las partes.



# Deducciones fiscales

Fundaciones y asociaciones sujetas a la Ley 49/2002

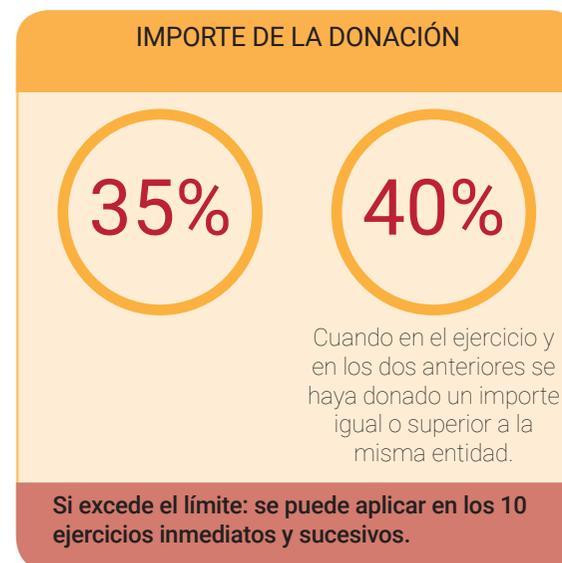
## PERSONAS FÍSICAS (IRPF)

(Deducción en cuota íntegra. Límite **10%** base liquidable).



## PERSONAS JURÍDICAS (IS)

(Deducción en cuota íntegra. Límite **10%** base imponible).



Deducción adicional del **5%** si la actividad a la que se dona está considerada prioritaria por la Ley de Presupuestos Oficiales del Estado.

# Acerca de la Fundación FEPAMIC

Fundación Fepamic nace como una organización necesaria de la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de Córdoba, con el fin de aportar a la sociedad en general y al colectivo de personas con discapacidad en particular, las soluciones a los déficits detectados desde cada uno de los campos que influyen en la calidad de vida del colectivo (educación, barreras, empleo, formación...).

Desde su nacimiento en el año 2002 la Fundación cuenta con un **PA-TRONATO** vinculado a la junta directiva de la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, que es el máximo órgano de gobierno.

Por lo tanto, y de acuerdo con el plan de actuación definido de manera anual por el Patronato, se vienen realizando todo tipo de proyectos encaminados a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad.

Desde la Fundación FEPAMIC, mantenemos el compromiso diario de todo el equipo, para alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto, que no son otros que conseguir que el programa **reac** sea referente de la **Responsabilidad Social Corporativa** en la provincia de Córdoba.

RED DE EMPRESAS  
ALTAMENTE COMPROMETIDAS

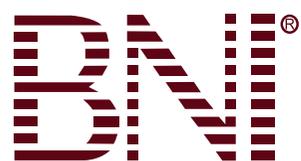




08

Miembros REAC

# Miembros reac





RED DE EMPRESAS  
ALTAMENTE COMPROMETIDAS

Alfonso Ariza Ruíz  
Telf: 670 421 243

C/ Teresa de Calcuta, local 14 14011 Córdoba  
[fundacionfepamic@fepamic.org](mailto:fundacionfepamic@fepamic.org)